



Bases del I concurso de diseño de estatuilla para los premios 'Jaén Joven 2016'

La Dirección Provincial del Instituto Andaluz de la Juventud en Jaén (IAJ) en colaboración con la Escuela de Arte 'José Nogué' de Jaén convoca la primera edición del concurso de diseño de una estatuilla para los Premios 'Jaén Joven 2016' del Instituto Andaluz de la Juventud, de acuerdo con las bases que se detallan a continuación:

Primera. Objeto.

El objeto del concurso es el diseño de una estatuilla, que será la que posteriormente se entregue en los Premios 'Jaén Joven 2016' del Instituto Andaluz de la Juventud, para promover y estimular el talento y la creatividad de jóvenes artistas de la provincia.

Segunda. Personas destinatarias.

El concurso está dirigido a jóvenes artistas de la provincia de Jaén, de edades comprendidas entre los 16 y 30 años al finalizar el plazo de inscripción. La participación podrá ser a título individual o en grupo.

Tercera. Premio.

El Jurado concederá un único premio con una dotación económica de 300 €. Así mismo el ganador/a recibirá un diploma del IAJ acreditativo del premio obtenido, así como el reconocimiento público del trabajo realizado.

Cuarta. Requisitos del diseño.

Los participantes, ya sea a título individual o en grupo, únicamente podrán entregar una propuesta al concurso. Para participar en el concurso se tendrá que presentar el diseño de una estatuilla que respete todas las especificaciones establecidas en estas bases y en el anexo briefing del diseño.

Quinta. Documentación a presentar.

Para optar al concurso, quienes concurren tendrán que presentar la documentación siguiente:

- Boletín de inscripción debidamente cumplimentado y firmado (según modelo bases)
- Fotocopia del DNI.
- Maqueta o boceto de la estatuilla a escala: 1/1
- Ficha técnica con los siguientes datos:
 - Nombre y apellidos de la persona autora/s.
 - Teléfono de contacto.
 - Dirección de correo electrónico.
 - Memoria técnica descriptiva de materiales utilizados y acabados (medidas, características técnicas, formales, de material, conceptuales, rasgos innovadores, etc)
 - Selección de 2 imágenes que definan la estatuilla con formato TIFF o JPG, con unas dimensiones mínimas de DIN A4.
 - Presupuesto y coste económico que supondrá la realización de la estatuilla.



Sexta. Lugar y fecha de presentación del material.

La maqueta de la estatuilla y la documentación que lo acompaña se presentarán en mano en la Secretaría de la Escuela de Arte 'José Nogué', en calle Martínez Molina, 11 de Jaén. El horario de entrega es de 9 a 14 horas de lunes a viernes. También se podrán remitir a la misma Escuela por correo postal.

El plazo de presentación de los trabajos finalizará a las 14 horas del día 30 de junio de 2016.

Séptima. Jurado.

El jurado encargado de valorar las propuestas y escoger la estatuilla seleccionada, de entre todas las propuestas presentadas a la convocatoria, estará formado por representantes de la Escuela y de la Dirección Provincial del IAJ.

El jurado seleccionará la propuesta ganadora en función de los requisitos del diseño exigidos en esta convocatoria y de los siguientes criterios genéricos: -Estética y originalidad de la estatuilla. -Innovación. -Funcionalidad. -Diseño respetuoso con el medio ambiente. -Consideración de los costes de producción. -Posibilidad de producción de forma sencilla y viable desde todos los puntos de vista.

De entre todas las propuestas presentadas el jurado elegirá una que será el diseño ganador. El fallo del jurado será inapelable y se hará público a través de la página web de la Escuela y nota de prensa del IAJ.

Octava. Propiedad intelectual.

El diseño ganador quedará en propiedad del IAJ, que podrá hacer libre uso del mismo, reservándose el derecho de publicación y difusión del trabajo.

La persona ganadora autoriza a la Dirección Provincial del Instituto Andaluz de la Juventud a difundir la información facilitada por el autor, siempre que sea para la promoción de la estatuilla.

El IAJ se reserva el derecho de introducir modificaciones y adaptaciones en el diseño original para ajustarlo a las necesidades de producción y de imagen del IAJ, previa consulta al autor/a del diseño original.

Novena. Devolución del material.

Los trabajos presentados a concurso que no resulten ganadores podrán ser retirados por sus autores/as o representantes debidamente autorizados/as.

Aceptación de las bases.

La participación en el concurso implica la aceptación total de estas bases. El concurso podrá declararse desierto, en caso de que ninguna de las propuestas presentadas resulte satisfactoria para los objetivos del concurso.



ANEXO: Briefing del diseño

Objetivo. Diseñar una única estatuilla para la Dirección Provincial del Instituto Andaluz de la Juventud en Jaén (IAJ), que represente y simbolice los premios 'Jaén Joven' que entrega anualmente el IAJ como reconocimiento público a la labor desarrollada por jóvenes, colectivos o entidades compuestas en su mayoría por personas jóvenes que destacan en sus respectivos campos de actividades o que desarrollan un trabajo que repercuta de forma positiva en el resto del colectivo juvenil de la provincia, en alguna de sus ocho modalidades: arte, solidaridad, asociacionismo, economía y empleo, universidad, medios de comunicación, deporte y promoción de Jaén en el exterior.

Requisitos del diseño.

-El diseño de la estatuilla será de nueva creación, inédito y original. Las propuestas presentadas tienen que ser diseños no comercializados y no tienen que incumplir los derechos de propiedad intelectual y/o industrial de terceros.

-Las personas participantes puede escoger cualquier material que consideren adecuado para la maqueta (bronce, madera, resina, metal, material reciclable...) pero tendrán que ser respetuosos con el medio ambiente y posibilitar su reproducción final.

-La maqueta o boceto de la estatuilla a escala: 1/1

-La estatuilla tendrá unas dimensiones que serán como máximo 30 cm y mínimo 20 cm en cualquiera de sus lados. Se tendrá en cuenta el equilibrio de sus proporciones.

-El diseño de la estatuilla deberá tener cierta envergadura para ser relevante y notorio, con un signo distintivo que remarque su importancia.

-En la base de la estatuilla, bien integrada o en peana, tiene que haber un espacio para poner la placa donde figurará el nombre del premio, la modalidad, el nombre de la persona ganadora y el logo del IAJ.

-Hay que considerar la futura producción del diseño, viable desde todos los puntos de vista.

-Y finalmente, deberá contemplarse el presupuesto y coste económico que supondrá la reproducción de la estatuilla, teniendo en cuenta que se elaborarán un total de 8 estatuillas por cada una de las 8 modalidades convocadas, que son las que se entregarán en los premios 'Jaén Joven 2016'. El presupuesto total no podrá exceder de 800 € (100 € por estatuilla, IVA incluido)



Boletín de inscripción 'I Concurso de diseño de estatuilla para los premios 'Jaén Joven 2016'

Concurso de diseño de una estatuilla para los premios "Jaén Joven 2016" de la Dirección Provincial del Instituto Andaluz de la Juventud (IAJ) con el objetivo de promover y estimular el talento y la creatividad de los y las jóvenes artistas de la provincia.

Datos personales

Nombre y apellidos: _____

DNI: _____

Fecha de nacimiento: _____

Dirección postal: _____

Localidad: _____

Teléfono: _____

E-mail: _____

La participación en este concurso implica la total aceptación de estas bases.

En _____, a ____ de _____ 2016

Fdo. _____

PROTECCIÓN DE DATOS:

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter personal, el Instituto Andaluz de la Juventud le informa que sus datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este boletín y la documentación aportada, tienen como finalidad gestionar adecuadamente su solicitud de participación en este concurso. De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito al Instituto Andaluz de la Juventud de Jaén con domicilio en C/ Arquitecto Berges, 34 A. 23071. Jaén.